

2. PARQUES REGIONALES

1. PARQUE REGIONAL DEL SURESTE

- **Nº de visitantes:** Estimado en 708.446 sin considerar las visitas a los Centros de Educación Ambiental El Campillo (Rivas-Vaciamadrid) y Caserío de Henares (San Fernando de Henares) que se analizan aparte (ver capítulo “Educación ambiental”).
- **Áreas recreativas:** Existen dentro del territorio del Parque 10 espacios habilitados como áreas recreativas.

Comarca Forestal	Área recreativa	Término Municipal
Parque Regional del Sureste – Comarca VIII	Fuente del Valle	Arganda del Rey
	Dehesa El Carrascal	
	Arroyo Palomero	Ciempozuelos
	Las Islillas	Mejorada del Campo
	Laguna de El Campillo	Rivas Vaciamadrid
	San Martín de la Vega	San Martín de la Vega
	Puente Viejo	
	Soto Bayona	Titulcia
	Las Lagunas/ El Pinar	Velilla de San Antonio

Fuente: Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio. Dirección General del Medio Ambiente. Parques Regionales de la Comunidad de Madrid.

Marzo de 2015

La afluencia de madrileños a las áreas recreativas se ha hecho cada vez más multitudinaria, provocando un impacto sobre el suelo, la vegetación y las infraestructuras, y, aunque la afluencia varía según la época del año, se hacen necesarias labores de mantenimiento, limpieza y conservación de forma continua durante todo el año:

- Recogida de basuras y depósito de contenedores.
- Desbroce y limpieza de vegetación invasora.
- Mantenimiento del equipamiento y arbolado.

- Red de Sendas:** En el Parque Regional del Sureste se han diseñado sendas, algunas incluidas en la página web <http://www.sendasdemadrid.es>

SENDAS DEL PARQUE REGIONAL DEL SURESTE 2014	
Nombre	Término municipal
Vuelta en bicicleta por los altos del Pingarrón desde San Martín de la Vega	San Martín de la Vega
Ruta de la Vega del Jarama	
Ruta a pie por los altos y vaguadas de Rivas-Vaciamadrid	Rivas-Vaciamadrid
Paseo por el Soto de las Juntas	
Un paseo por El Campillo: el agua	
Paseo por las áreas recreativas de Chinchón	Chinchón
Senda de los humedales de Cerro Gordo	San Fernando de Henares
Paseo por las lagunas y la Presa del río Henares	Mejorada del Campo
Senda de Soto Bayona y los cortados de Titulcia	Titulcia

Fuente:

Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.
Dirección General del Medio Ambiente. Parques Regionales de la Comunidad de Madrid.

Marzo de 2015

■ Actuaciones de gestión:

1. Restauración ecológica:

- Mejora de la cubierta vegetal en distintas áreas del Parque: Las actuaciones han consistido en lo siguiente:
 - Área recreativa de Las Islillas (Mejorada del Campo): plantación de árboles a raíz profunda y corta de un rodal afectado por un incendio.
 - Soto del Grillo (Rivas-Vaciamadrid): reposición de marras.
 - Monte consorciado de La Marañosá (San Martín de la Vega): apeo de 22 pinos en mal estado y con riesgo de caída junto a las casas del poblado de La Marañosá.

- Escardas manuales y riegos estivales de mantenimiento en varias zonas del Parque: A causa de las elevadas temperaturas y escasas lluvias, unido a la excesiva competencia de herbáceas existentes en la zona de la comarca, que pone en peligro el éxito de las restauraciones vegetales efectuadas en años anteriores, se ha considerado conveniente proceder a la ejecución de escardas manuales, arreglo de alcorques y riegos de mantenimiento en los siguientes montes: Soto de Bayona en Titulcia (8.500 plantas), Soto de las Juntas en Rivas-Vaciamadrid (4.500 plantas) y Riberas del río Henares en Mejorada del Campo (2.500 plantas).
- Mejora y enriquecimiento del bosque mediterráneo en el monte consorciado Riberas del río Henares (Mejorada del Campo): Eliminación de los pies del pinar con peor estado vegetativo y plantación de especies que mejoren la biodiversidad bajo el pinar y los alrededores. Los trabajos realizados han consistido en: señalamiento de los corros de pies a eliminar; tala de pies señalados y desembosque de dichos pies; eliminación de los restos mediante astillado y plantación de arbustivas bajo cubierta y alrededores. Labor desarrollada dentro del Convenio establecido entre la Comunidad de Madrid y la Fundación la Caixa 2014, financiada por fondos de la Obra Social de la Caixa.

2. Conservación de recursos:

- Entorno:
 - Jornadas mecánicas de limpieza: El equipo de Vigilancia Ambiental del Parque elabora una base de datos en la cual se señalan los puntos negros existentes en el Parque, en relación al estado de limpieza y la acumulación de residuos, y su evolución a lo largo del año. Sobre los puntos señalados en la base de datos se realizan jornadas de limpieza de carácter anual, trasladando posteriormente los vertidos al vertedero de Valdemingómez para su tratamiento. Con la información de la base de datos se prepara un recorrido de limpieza que optimice el tiempo, la carga y el traslado de los vertidos. En 2014, desde el día 24 de noviembre y hasta el 18 de diciembre, se ha procedido a la eliminación de puntos negros con la ayuda de una máquina mixta y un camión de 3 ejes, recogiendo en total 476,7 toneladas de residuos.

- Fauna:

- Instalación de barreras temporales para anfibios en la carretera M-301 (N-IV a San Martín de la Vega): Desde la construcción de un muro de hormigón que separa la carretera del carril-bici para seguridad de los ciclistas, se producen atropellos de anfibios, principalmente de sapo común (*Bufo bufo*) y sapo corredor (*Epidalea calamita*), que no pueden atravesar lo que para ellos es un paso natural. Durante el año 2014 y por cuarto año consecutivo, se han instalado unas barreras de protección provisionales que impiden el paso de estos anfibios hasta la carretera, y así son reconducidos a un colector donde pueden ser recogidos y transportados hasta el otro lado de la vía, desde donde seguirán su camino hasta sus territorios de reproducción.

- Flora:

- Labores de control de especies de flora exóticas invasoras: Actuación principalmente orientada a la eliminación de rodales de ailanto (*Ailanthus altissima*) desarrollados en los sotos y riberas del Parque, que pueden llegar a desplazar a las propias especies de lugar. Las actuaciones realizadas han sido: arranque y destocoado de los ejemplares de ailanto, aplicación de herbicidas específicos y retirada y eliminación de los restos vegetales generados.

Labor desarrollada dentro del Convenio establecido entre la Comunidad de Madrid y la Fundación la Caixa 2014, financiada por fondos de la Obra Social de la Caixa.

- Reforestaciones:

- Mejora de la biodiversidad mediante la introducción de especies lianoides: madreselvas (*Lonicera* sp.), lúpulo (*Humulus lupulus*), vid silvestre (*Vitis sylvestris*), hiedra (*Hedera helix*), clemátides (*Clematis vitalba*) y nueza silvestre (*Bryonia dioica*), en los sotos y riberas del Parque. Como continuación a las labores de plantación realizadas en los últimos años se han introducido estas especies trepadoras en aquellas plantaciones consolidadas en los sotos y riberas de los ríos y lagunas de este espacio protegido. Se completa así la vegetación, mediante la introducción de un estrato lianode, que acompaña a los estratos arbóreos y arbustivos ya instalados. Las labores realizadas han sido las siguientes: preparación del terreno y ahoyado;

plantación manual de las especies y alcorcado y colocación de protectores y tutores individuales.

Labor desarrollada dentro del Convenio establecido entre la Comunidad de Madrid y la Fundación la Caixa 2014, financiada por fondos de la Obra Social de la Caixa.

3. Uso público:

- Modificaciones en la página web del Parque www.parqueregionalsureste.org: Desde 2014 ya se puede acceder a los datos, en tiempo real, que ofrece la estación meteorológica instalada en el Centro de Investigación y Gestión de la Laguna de El Campillo (Rivas-Vaciamadrid), y se ha iniciado el trabajo en la edición multilingüe del sitio, que permitirá ofrecer la información en inglés y quedará preparada para poder ir introduciendo progresivamente otros idiomas.
La página web recibió 18.999 visitantes en 2014, un 40,7% más que en 2013.
- Apoyo, atención y coordinación de actividades desarrolladas por voluntarios y universidades:
 - Jornadas de reposición de marras sobre el proyecto “Sellado de restauración del vertedero de residuos inertes de Pinto” (Pinto). Organizado por el Ayuntamiento de Pinto.
 - Reposición de marras en la finca Caserío de Henares (San Fernando de Henares). Organizado por la Asociación Ardilla Connecting Life y la empresa Yves Rocher.
 - Jornadas de plantación en la finca Caserío de Henares. Organizado por la Sociedad Española de Ornitología SEO Birdlife junto con la empresa Yves Rocher.
 - Actividades de limpieza, ruta guiada e instalación de cajas nido en las lagunas del Picón de los Conejos y El Raso (Velilla de San Antonio). Organizado por el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio y la Asociación Nacional GN Medioambiente junto con personal de la empresa Telefónica.

- Jornadas de plantación participativa, mejora forestal y mantenimiento del entorno de la finca El Soto de las Juntas (Rivas-Vaciamadrid). Organizado por WWF España.
- Jornadas de recogida de semillas y estaquillas autóctonas para su cultivo en vivero y posterior reforestación en las fincas de El Caserío de Henares y La Guindalera (ambas en San Fernando de Henares) y en el paraje de Las Islillas (Mejorada del Campo). Organizado por el Centro de Educación Ambiental El Caserío de Henares.
- Autorización para la captura de lepidópteros en el Parque Regional del Sureste con fines científicos. Organizado por el Departamento de Biología de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Jornadas de prácticas de campo en el río Jarama en San Martín de la Vega. Organizado por el departamento de Ecología de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Jornadas de prácticas de campo alrededor de la Laguna de El Campillo (Rivas-Vaciamadrid). Organizado por el departamento de Ecología de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Jornadas de prospección y recolección de semillas de *Plantago coronopus* y *Plantago albicans*. Organizado por la E.U.I.T. Agrícola de la Universidad Politécnica de Madrid.
- Mejora de la accesibilidad a la senda de “Soto Bayona”: Se ha llevado a cabo la mejora y acondicionamiento de un tramo de senda de 720 metros para que sea accesible a personas con discapacidad motriz, tramo que va desde el aparcamiento hasta el observatorio de aves.

4. Infraestructuras:

- **Reconstrucción del dique de cierre y mejora del uso público en el refugio de fauna de la laguna de San Juan**, ecosistema seminatural con alto valor ecológico por la variedad de avifauna que aloja, tanto invernante como estrictamente migratoria. El deterioro en alguno de los taludes y gaviones que lo circundan (procedentes de las obras realizadas en 1981 para crear el

actual complejo lagunar a partir del humedal preexistente, invadido en aquel momento por el carrizo y con escasa superficie de agua libre) ha provocado una disminución de la lámina de agua por el mayor drenaje así como la expansión de la vegetación helófitas que, salvo actuación directa, llevará a la pérdida de biodiversidad y su conversión en ciénaga. Mediante esta actuación se han reconstruido los gaviones deteriorados y se ha recuperado el uso público de la zona que circunda el observatorio de aves adecuando la entrada al observatorio y eliminando las antiguas instalaciones deterioradas restituyéndolas con nuevos elementos.

- **Arreglo del camino de la Laguna de San Juan (Chinchón)**, necesario por el desgaste provocado por el tráfico rodado. Actuaciones: refino y perfilado de la rasante; adecuación de cunetas y creación de pasos de agua necesarios para la buena circulación de agua.
- **Creación de badén en el Soto de las Cuevas (Aranjuez)**: Para evitar desbordamientos de las aguas de la laguna por episodios de lluvias abundantes. Actuaciones: excavación y desmanteamiento del terreno para adecuación de la rasante del camino; solera de hormigón armado; suministro de tubería de dimensiones similares a la existente; colocación de ambas con hormigón armado; aletas para la correcta circulación del agua y empedrado con canto rodado y terreno del lugar

5. Funcionamiento básico:

- Conservación y gestión del Parque Regional: limpieza, control, gestión de visitas, vigilancia, gestión del centro comarcal del Parque, asistencias técnicas diversas.

6. Estudios y trabajos técnicos:

- Fauna:
 - Mamíferos: Cada tres años se realiza un sondeo de nutria y visón americano. Durante 2014 ha resultado positivo en todas las estaciones de muestreo realizadas en el río Tajuña y el bajo Jarama. Además, se han recogido excrementos de nutria para su análisis genético. Su distribución desde 2002 ha aumentado hasta ocupar prácticamente todos los ríos del Parque.

– Estudio genético de la nutria (*Lutra lutra*): Con objeto de obtener una aproximación del tamaño poblacional dentro del Parque, además de establecer la proporción de sexos y la determinación de parentescos si los hubiera.

– Seguimiento y control de la población de mapache (*Procyon lotor*): Mamífero carnívoro de origen americano que actualmente se encuentra también en diversos países europeos debido a escapes o sueltas intencionadas de animales tenidos en cautividad. Su gran adaptabilidad a diferentes condiciones ambientales y su alta tasa de crecimiento poblacional le dotan de un gran potencial colonizador, pudiendo producir grandes impactos a los hábitats donde se establece y constituir una grave amenaza para las especies autóctonas.

El mapache se encuentra actualmente recogido en el Catálogo español de especies exóticas invasoras, regulado por el Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto. El artículo 10 establece que las Administraciones competentes adoptarán las medidas de gestión, control y posible erradicación de las especies incluidas en dicho Catálogo.

Desde el año 2007 que se detectaron hembras con crías de mapache en el Parque Regional del Sureste, se vienen desarrollando trabajos para controlar la población de esta especie: estudio de la distribución y abundancia relativa de la especie, trampeo y radioseguimiento.

Durante el año 2014 se han capturado 19 mapaches, 6 machos, 11 hembras y 2 indeterminados y se ha continuado con el seguimiento de los individuos radiomarcados en 2013, técnica que aprovecha la sociabilidad de la especie para localizar a otros mapaches y diseñar un trampeo más efectivo.

– Aves: Anualmente se realizan censos de cernícalo primilla (*Falco naumanni*), halcón peregrino (*Falco peregrinus*), de aves esteparias como avutarda (*Otis tarda*), sisón (*Tetrax tetrax*), ganga ortega (*Pterocles orientalis*), ganga ibérica (*Pterocles alchata*) en las zonas de estepas del Parque y de aves acuáticas en los humedales. De este último grupo es del que se contabiliza mayor número de individuos, llegando a los 5.025 de 35 especies distintas en noviembre de 2014, siendo los más favorables los meses invernales y los de paso y el de cifras más modestas el período reproductor. Además, se hace seguimiento de las poblaciones de rapaces forestales, búho real (*Bubo bubo*) y aguilucho lagunero (*Circus aeruginosus*).

Dentro del grupo de las aves cabe destacar el incremento que ha experimentado la población de rapaces forestales, así como la de búho real, que estaba ausente hace unos años dentro del Parque y en la actualidad hay unas 35 parejas. De igual manera, no habitaban las garzas en el interior del Parque y ahora pueden encontrarse unas 60 parejas tanto de garza real como de garza imperial.

– Anfibios y reptiles:

Estado de la población de galápago europeo (*Emys orbicularis*): Figura en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas (Decreto 18/1992 de 26 de marzo) como especie “en peligro de extinción”, siendo además uno de los vertebrados más amenazados de la Comunidad de Madrid. Durante 2014 se hizo un estudio del galápago europeo en los espacios protegidos de la Comunidad de Madrid; la única población que se mantiene dentro del Parque Regional del Sureste está ubicada en la laguna de El Campillo y tras analizar las muestras se corrobora que la población madrileña es autóctona.

Seguimiento de los anfibios del Parque: Se ha trabajado en 14 localidades confirmando la presencia de las siguientes especies: gallipato (*Pleurodeles waltli*), sapillo pintojo meridional (*Discoglossus jeanneae*), sapo partero común (*Alytes obstetricans*), sapo de espuelas (*Pelobates cultripes*), sapo corredor (*Bufo calamita*), sapo común (*Bufo bufo*), sapillo moteado (*Pelodytes punctatus*), rana común (*Pelophylax perezi*).

– A continuación se muestra una tabla resumen en la que se exponen el número total de especies detectadas en el Parque, así como el número de especies de cada grupo que goza de algún tipo de protección.

	ESPECIES DE FAUNA PRESENTES EN EL PARQUE REGIONAL DEL SURESTE 2014				
	Nº total especies presentes	Nº especies sometidas a protección			
		Catálogo Español ¹	Catálogo Regional ²	Directiva Aves ³	Libro Rojo ⁴
Peces	16	0	0	0	7
Anfibios	9	0	0	0	6
Reptiles	17	0	0	0	4
Aves	295	3	34	34	19
Mamíferos	50	0	0	0	18
TOTAL	387	3	34	34	54

Nota: ¹ Catálogo Español de Especies Amenazadas (Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero).
² Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre de la Comunidad de Madrid (Decreto 18/1992, de 26 de marzo).
³ Directiva 2009/147/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de noviembre de 2009, relativa a la conservación de las aves silvestres.
⁴ Libros Rojos del Inventario Español de Especies Terrestres, ediciones correspondientes a: Aves (2005), Mamíferos Terrestres (2000), Peces Continentales (2000) y Anfibios y Reptiles (2000).

Fuente:

Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.
 Dirección General del Medio Ambiente. Parques Regionales de la Comunidad de Madrid.

Marzo de 2015

- Flora:

- Estudio sobre el tratamiento selvícola realizado sobre el regenerado de pinar en el monte de Casa Eulogio surgido tras el incendio del año 2003: El tratamiento realizado en 2013 consistió en elegir cada 4 metros un árbol de porvenir y eliminar todos los pies que entraban en competencia con él situados a menos de 1 metro alrededor del pie. Con el fin de poder observar el éxito del tratamiento y poder comparar distintas modalidades, durante 2014 se han tomado mediciones sobre distintas parcelas que se han delimitado para poder medir y cuantificar la evolución de la masa tras el tratamiento selvícola aplicado.
- Estudios preliminares para la actualización de la capa de hábitats en el SIG del Parque Regional.
- Estudios preliminares para la actualización del índice QBR (Calidad del Bosque de Ribera) en las riberas del Parque, para la futura realización de un proyecto de recuperación de riberas.

- Restauración ecológica y conservación de recursos:
 - Redacción y presentación del proyecto “Conexión del corredor ecológico de los humedales de la cuenca del río Jarama”, propuesto dentro del Programa de Medio Ambiente y Acción por el Clima (LIFE) para la convocatoria de 2015. El objetivo principal de este proyecto es recuperar las funciones de corredor ecológico ripario que estas riberas y sus humedales deben tener, recuperando en la medida de lo posible la continuidad de los bosques de ribera y remodelando topográficamente las orillas y el vaso de algunos humedales, características perdidas debido a la cercanía a grandes núcleos de población y a la fragmentación del territorio al ser atravesado por gran cantidad de infraestructuras.

Como objetivos complementarios se establecen la introducción de dos especies de patos: malvasía cabeciblanca (*Oxyura leucocephala*) y porrón pardo (*Aythya nyroca*), con presencia recurrente pero escasa en el Parque, además de fomentar la recuperación de poblaciones como el galápagos europeo (*Emys orbicularis*), la nutria (*Lutra lutra*) y la rata de agua (*Arvicola sapidus*) y dar a conocer los valores del Parque acercándolo más al público mediante programas de difusión y educación ambiental.

7. Informes, Autorizaciones y Comunicaciones:

- La Dirección del Parque recibe continuamente diversas solicitudes de autorización para realizar obras o actuaciones dentro de los límites del Parque, distintos tipos de consultas, informes de los Agentes forestales, denuncias por no cumplir con la legislación del Parque, etc. En la mayoría de estos casos es necesario realizar un informe técnico evaluando las consecuencias de dichas actuaciones y valorando la posibilidad de autorizar o no, según la repercusión que tendrían sobre los valores naturales del Parque y basándose siempre en la legislación ambiental vigente, en especial el Plan de Ordenación de Recursos Naturales (PORN) del Parque Regional del Sureste. Durante 2014 se tramitaron 170 informes, 84 autorizaciones, 28 denuncias y 65 comunicaciones.

8. Otras actuaciones de interés:

- Difusión:

- Participación en cursos y congresos con motivo del XX Aniversario del Parque Regional del Sureste:
 - Jornadas divulgativas del “XX Aniversario del Parque Regional del Sureste: Proteger, Conservar, Mejorar”.
 - Jornadas técnicas del XX Aniversario del Parque Regional del Sureste: “Recuperar Riberas: Una Necesidad, Una Oportunidad”.

- Jornadas de “Planificación en Espacios Naturales Protegidos” para el Máster Universitario en Ingeniería de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.

- Actos de prensa:
 - Visita del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio junto con el Consejero de Asuntos Sociales a la senda adaptada a personas con discapacidad del Soto de Bayona en Titulcia.
 - Colaboración en dos de los programas de “Ruta 179” en Telemadrid.
 - Anillamiento de aguilucho lagunero y garza imperial por técnicos de la Comunidad de Madrid y voluntarios. Europapress.
 - Un “Doñana” en el Sureste, la Comunidad de Madrid alberga una de las poblaciones invernales de aves más densas de todo el país. La Razón.

- Notas de prensa:
 - Aves de tamaños extremos.
 - Jornadas de limpieza 2014.
 - Selvicultura próxima a la naturaleza en el Parque Regional del Sureste. Tratamiento sobre regenerado natural que ha tapizado un monte tras un incendio en 2003.
 - Estudio genético de la nutria (*Lutra lutra*) en el Parque Regional del Sureste, con técnicas moleculares no invasivas.
 - El autillo en el Parque Regional del Sureste.
 - Importante aumento de los efectivos de aguilucho lagunero en el Parque Regional del Sureste.

- Labores de vigilancia ambiental: El equipo de vigilancia ambiental del Parque cubre las necesidades de vigilancia durante 7 días a la semana. Principales tareas: revisión del estado de limpieza y contenedores de las áreas recreativas del Parque y comarca VIII; prevención y control de prácticas de pesca en humedales catalogados y vedados de pesca; prevención y control

de prácticas de caza en terrenos libres no acotados del Parque; control de graveras y rellenos autorizados; registro y seguimiento de vertidos y puntos negros; registro diario de especies y datos de interés referidos a fauna; seguimiento y control de comunidades de fauna sensibles (puntos de anfibios, primillares, avutardas, dormideros, etc.), registro de fauna herida o fallecida; seguimiento y registro de puntos negros de fauna (M-301, tendidos eléctricos, sifones, etc.); labores de información a visitantes del Parque; seguimiento del estado de conservación de repoblaciones recientes y pasadas; comunicación con el 112 en situaciones de emergencias (incendios, accidentes, vertidos ilegales, etc.); prevención e información a los visitantes del Parque sobre las correctas normas de uso de las áreas recreativas (hogueras, coches mal estacionados, etc.); vigilancia de prácticas en agricultura (uso de lodos u otros residuos y fitosanitarios, quemas, vallados, etc.); vigilancia e identificación de construcciones ilegales y lo que estas suelen llevar acompañado (vallados, desmontes, talas y destrucción de vegetación, etc.).

- Labores de limpieza y mantenimiento: Mantenimiento del Centro de Trabajo de El Campillo realizando labores de limpieza, desbroce, riegos y podas; mantenimiento del mobiliario del parque y de sus áreas recreativas (bancos, mesas, columpios, aparcamientos, etc.); mantenimiento de las barreras del Parque y de los accesos a determinadas áreas de interés; instalación de paneles informativos, señales y diversos carteles; arreglo de caminos y cordones de tierra; mantenimiento de las islas flotantes instaladas en algunas de las lagunas del Parque; limpieza y mantenimiento de las orillas de las lagunas con zodiac; trabajos de preparación del terreno (desbroces y ahoyados) previos a la plantación; plantaciones; mantenimiento de plantaciones (riego, alcorcado, mantenimiento de accesos, retirada y/o reinstalación de protectores y tutores); trabajos de poda, corte y retirada de fustes y ramas caídas, cortadas o derribadas; trabajos diversos con retroexcavadora (desbroce, mantenimiento de accesos, ahoyados, recogida de residuos, etc.).